

248090



23 MAR 1959

248090

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de -
Introducción que, por diez años, se solicita para España y
sus Colonias, a favor de la razón social " MAYC, S.A. ", -
entidad española, residente en Vergara (Guipuzcoa), -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DE CALENTAMIENTO POR GAS "

En las cocinas de funcionamiento por gas, ya sea éste -
del alumbrado, natural o butano, es de la mayor importan--
cia que se eviten fugas peligrosas, que sea posible efec--
tuar una fácil y rápida limpieza y que la cantidad de gas
consumida responda en todo momento a la posición de los --
mandos correspondientes.

Estas tres condiciones no han sido resultas satisfacto--

248090



MAY 1953

10

15

20

25

30

35

riamente en las cocinas a gas hasta la fecha conocidas y -
 para lograr una cocina a gas que funcione indistintamente
 con cualquiera de las clases citadas de combustible y en -
 las que se resuelvan satisfactoriamente dichas condiciones,
 se ha estudiado y realizado la cocina perfeccionada de ca-
 lentamiento por gas que constituye el objeto de la presen-
 te memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de -
 realización, dada como simple ejemplo sin caracter limita-
 tivo, se representa en los dibujos adjuntos.

En ellos la Fig. 1ª es un corte en alzado lateral de la
 cocina.

La Fig. 2ª es la vista de su frente.

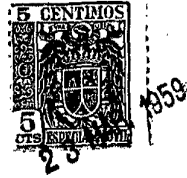
Y la FIG. 3ª y 4ª muestra la disposición de las placas,
 con 4 y 3 hornillos, respectivamente.

La cocina, prescindiendo de sus detalles decorativos, -
 está construida por un prisma rectangular en el que se dis-
 tinguen tres partes independientes: la cocina propiamente
 dicha, con dos, tres o cuatro quemadores; el horno con un
 quemador; y la cámara caliente que, de no utilizarse puede
 ser sustituida por patas para mantener la altura debida.

La entrada del gas se efectua por la conducción (10), -
 que se ramifica para alcanzar los quemadores de la cocina
 y del horno, pasando por los mandos (8) de los primeros y
 (2) del último, el cual, además de su color rojo de confor-
 midad con las normas internacionales y de los dispositivos
 de seguridad comunes a todos los mandos, dispone de un se-
 guro especial consistente en un pitón (15), situado sobre
 el mando, el cual no puede ser manejado sin el previo des-
 plazamiento manual de aquel, por bloquear el movimiento en
 la posición de reposo.

Este aumento de la seguridad sobre los sistemas conoci-
 dos, se completa haciendo que la sujeción de los grifos --

248090



40

(2) el conducto (3) se realice mediante tuercas record con casquillos cónicos, eliminando así las posibilidades de fuga de gas que se producen fácilmente cuando se emplea el paso de rosca como actualmente.

45

Para la perfecta regulación, los grifos (2) estén provistos de tantos pasos de gas como posiciones señalan los mandos, más otro que permite mantener la llama en las fracciones de tiempo necesarias para el cambio de posición de aquellos, y la separación de dichos orificios de paso está prevista de tal modo que el consumo de gas corresponde exactamente al calculado para una posición dada del mando, evitando el que por estar los orificios poco separados, como se hace actualmente, pueda darse el caso de que el volumen de gas consumido sea superior al que corresponde a la posición dada al mando.

50

55

Estas condiciones se dan tanto en los grifos de la cocina como en el del quemador del horno (4), que recibe el gas por el conducto (5), y parte de cuyo calor es utilizado en la cámara caliente (7).

60

Para que la limpieza sea fácil, las cabezas de los quemadores (14) pueden ser extraídas fácilmente con la mano, por no ir fijadas, y la artesa (13) puede levantarse girando sobre bisagras, pudiendo separarse, por no ir fija tampoco la parrilla de asiento (12), con lo que todas las partes de la cocina son directamente accesibles y permiten su perfecta limpieza, asegurándose ésta cuando no está en uso mediante la tapa abatible (11), que impide la penetración de polvo y suciedad.

65

70

Como puede apreciarse por lo anteriormente indicado, los perfeccionamientos descritos constituyen una verdadera novedad, ya que ninguna cocina conocida los lleva incorpo-



248090

rados, y sus ventajas son evidentes ya que aseguran contra posibles fugas, proporcionan una perfecta regulación y una fácil limpieza.

75 Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser variado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, así como en lo anteriormente citado del número de quemadores de la cocina y de la supresión de la cámara caliente y sus sustitución por patas, sin que ello suponga pérdida de sus principios fundamentales y de las caracte-
80 rísticas esenciales, según se ha dejado expuesto.

N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Introducción que, por diez -- años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85 1a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DE CALENTAMIENTO -- POR GAS", que se caracteriza porque los grifos de los quemadores estén provistos de tantos orificios para paso del gas como posiciones tenga el mando correspondiente, y su -
90 separación calculada para que el consumo de gas corresponda exactamente a la posición dada al mando, disponiendo de otro orificio más que permite mantener la llama el tiempo necesario para el cambio de posiciones de los mandos.

95 2a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DE CALENTAMIENTO -- POR GAS", según reivindicación 1a, caracterizados además - porque la sujeción de los grifos a la conducción de gas no se efectua a rosca, sino mediante tuercas record con cas-
100 quillos cónicos, que aseguran contra toda fuga posible y, a los mismos fines de seguridad, el mando correspondiente al quemador del horno no puede ser actuado sin desplazar - previamente un pitón situado sobre el mismo.

3a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DE CALENTAMIENTO --



248090

105

"POR GAS", según reivindicaciones anteriores, que se caracterizan además porque para facilitar la limpieza, las cabezas de los quemadores no van fijas, pudiendo retirarse a mano, así como la perilla de asiento, que tampoco está fija, y la artesa puede levantarse girando sobre bisagras, lo que hace accesibles todas las partes de la cocina.

110

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción, que, por diez años se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN COCINAS DE CALENTAMIENTO POR GAS "

115

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -- descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina -- por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Marzo de 1.959.

P.A.

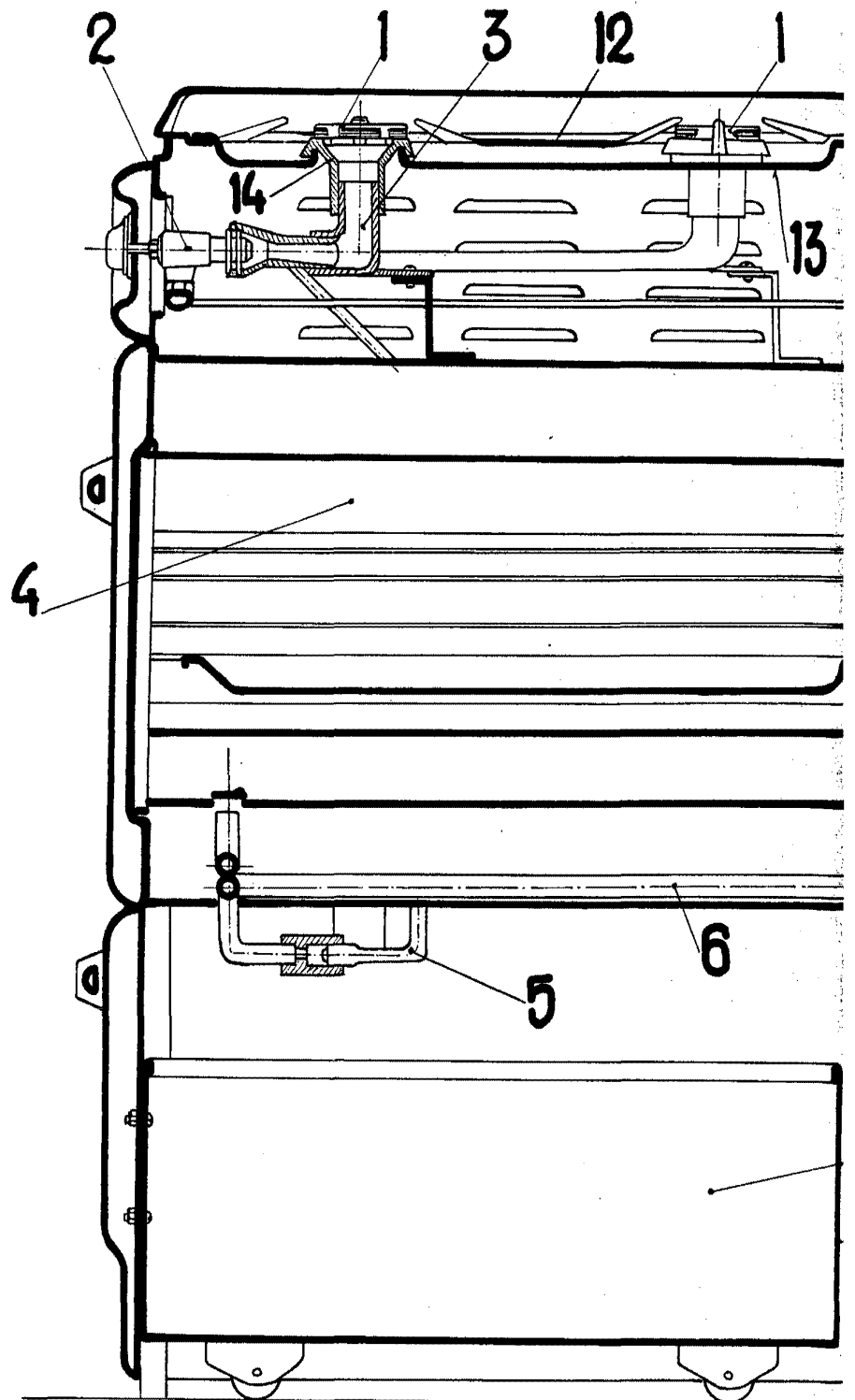


Fig. N° 1

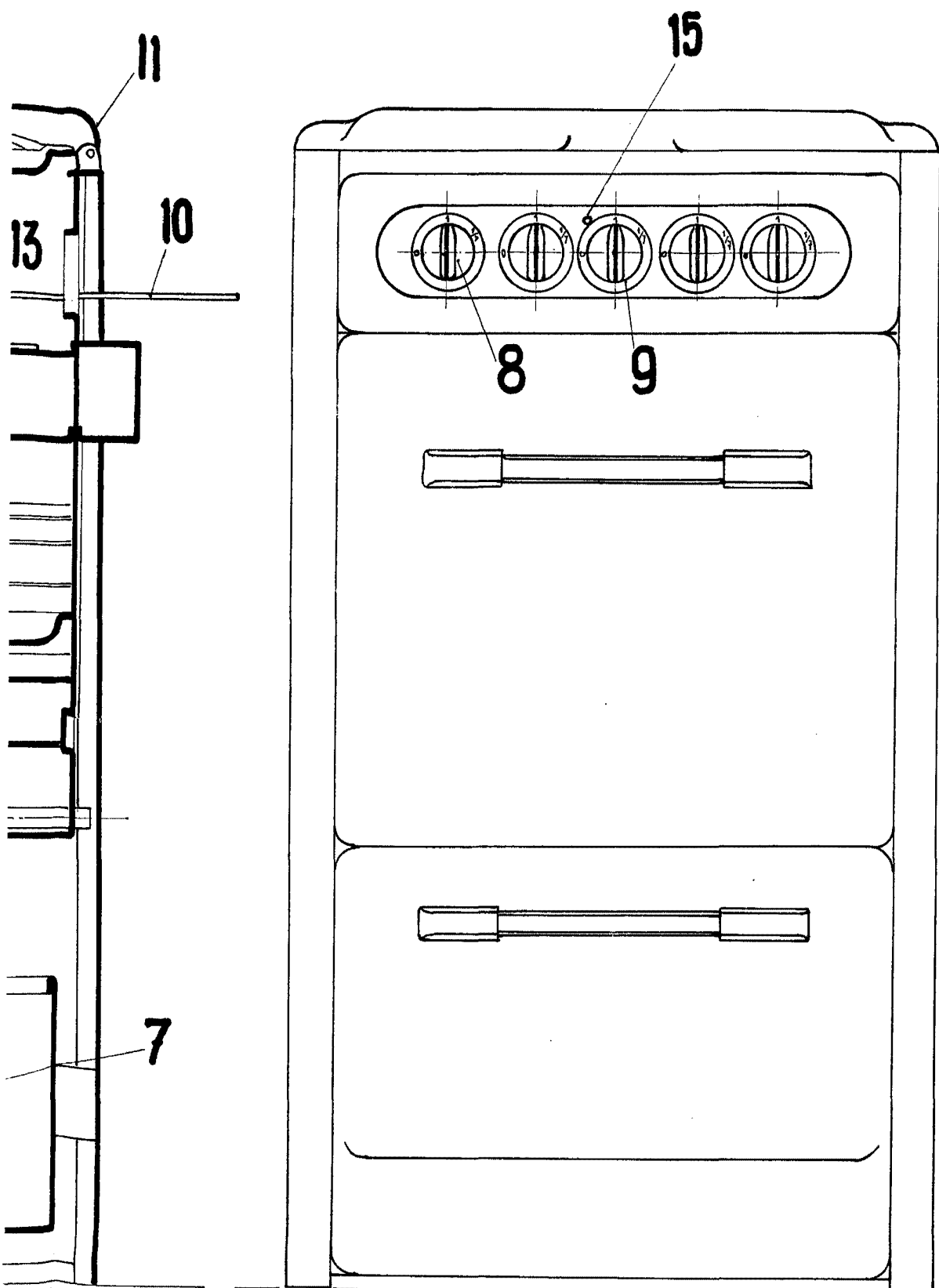


Fig. N° 2

248090

HOJA UNICA

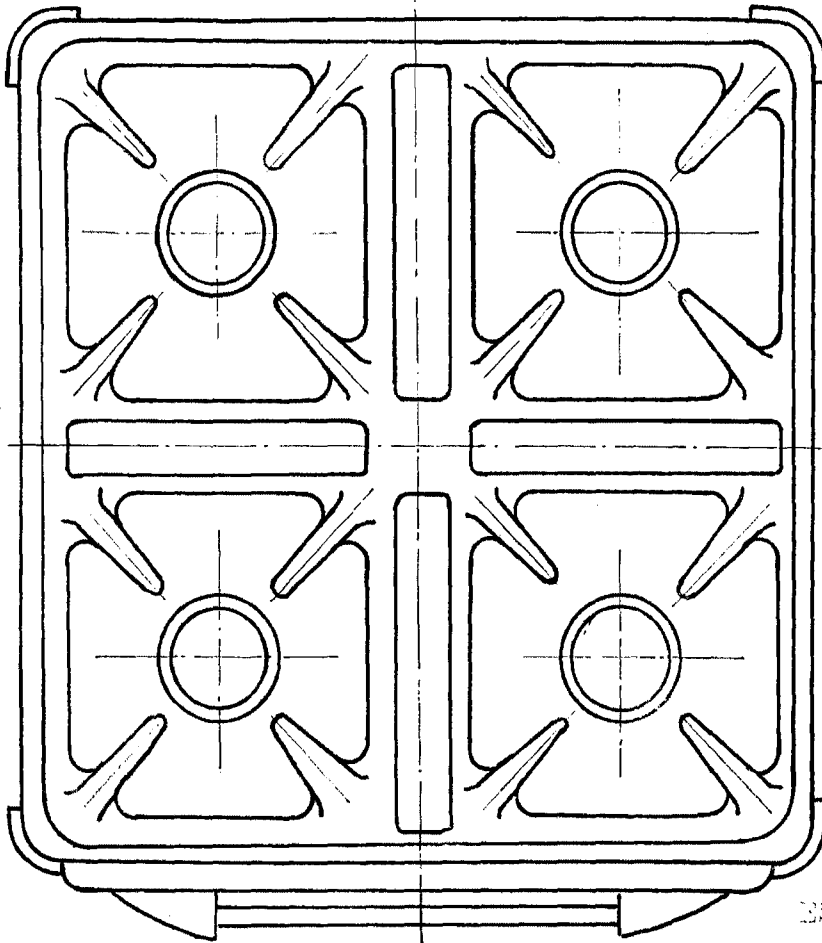


Fig. No 3



ESMA VARIABLE
Madrid 23 Marzo de 1.959
P.A.,

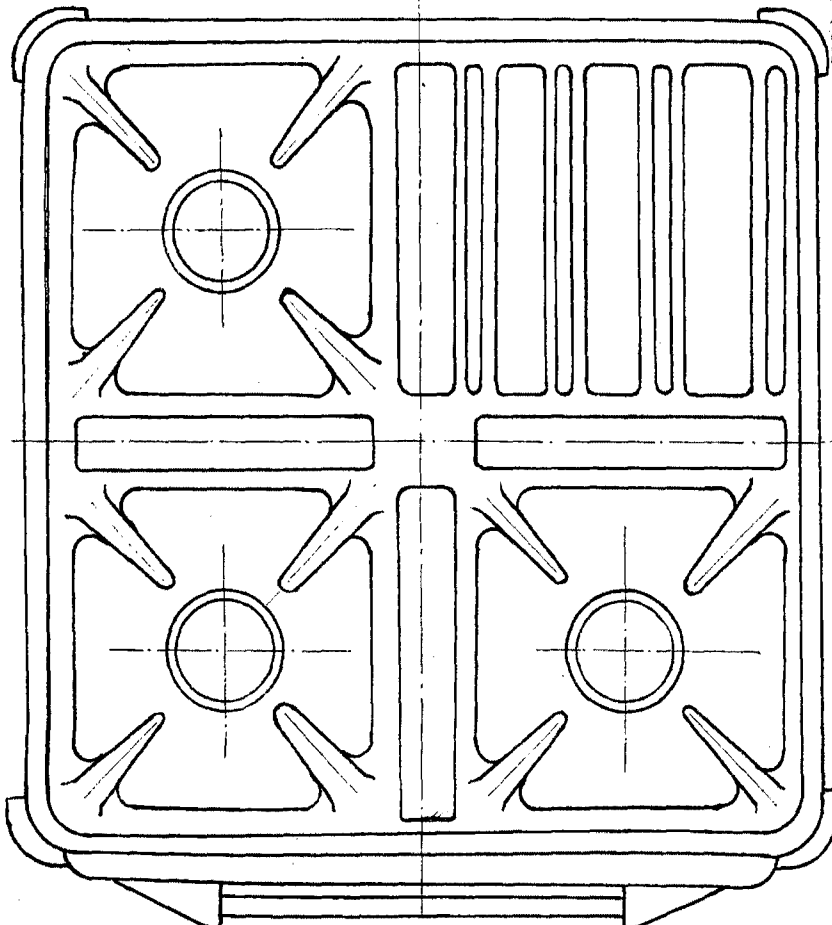


Fig. No 4